



Oficio No. 02
Isnos, 02 de marzo de 2023

REF. Comunicación de aceptación de oferta

Convocatoria No. 02, martes 28 de febrero de 2023

Señor:

INGENIERIA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES S.A.S

Cordial saludo:

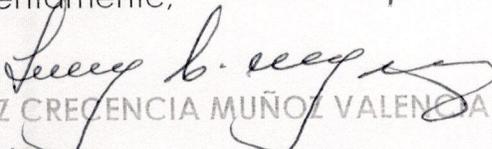
Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es:

Prestación de servicio de internet para la Institución educativa Mortiño, sede Mortiño, Brisas del Magdalena, Independencia, Granada, El Tigre, Remolino con el propósito de garantizar el uso de las diferentes plataformas educativas, para el normal desarrollo de las diferentes actividades administrativas y educativas de la institución.

Esta rectoría acepta su propuesta, en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios, es el señor rector LUZ CRECENCIA MUÑOZ VALENCIA, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Rectoría de la Institución

Atentamente,


LUZ CRECENCIA MUÑOZ VALENCIA
Rectora